

Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia
y Derechos Humanos
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Pcial. de Asuntos Legislativos

NOTA N° 42155
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 07/09/2021
REF.:Comunic 26692/21



Señores:

MINISTRO DE PRODUCCION, CIENCIA Y TECNOLOGIA
MINISTRO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de
DIPUTADOS

Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdole muy atentamente.



MARCELINO E. LAGO
DIRECTOR PROVINCIAL DE
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 01 de julio de 2021.

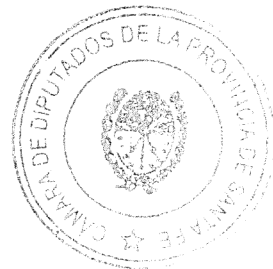
Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

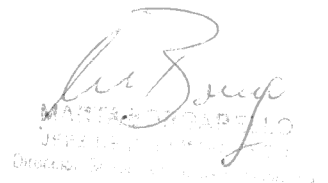
Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 43501 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

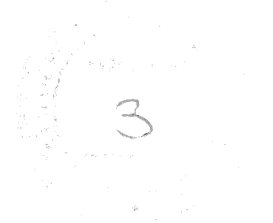
“La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, disponga impulsar las medidas necesarias para que 27 personas que vienen llevando adelante el trabajo en la empresa Polymont en la Ciudad de Rosario, puedan cobrar su haberes adeudados desde hace dos meses.”

Salúdale muy atentamente.


LIC. GUSTAVO BISCINI
SE CRESTADO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS




MASTRA CAROLINA
JEFE DE SECRETARÍA
CÁMARA DE DIPUTADOS



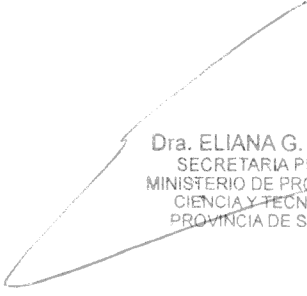
Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 20 de Septiembre de 2021.-

REF: Expte. N° 02001-0056618-7 Cámara de Diputados de la Pcia. –Nota N° 42155 s/ solicita al PE impulsar medidas necesarias para que 27 personas que vienen llevando adelante el trabajo en la empresa POLYMONT-Rosario puedan cobrar sus haberes adeudados desde hace dos meses.

Visto lo peticionado por la Cámara de Diputados, pasen las presentes actuaciones a la Secretaría de Industria, a fin de que se sirva informar al respecto. Cumplido, vuelva.

Sirva la presente de atenta nota.



Dra. ELIANA G. EBERLE
SECRETARIA PRIVADA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGIA
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Producción,
Ciencia y Tecnología



Santa Fe, *“Cuna de la Constitución Nacional”*, 5 de octubre de 2023.

Ref: Expte. N° 02001-0056618-7

En virtud a la Comunicación N.º 43501 CD de la Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe en relación a la información relativa a la empresa POLYMONT, se derivó al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, dada la no competencia de esta Secretaría en materia de conflictos laborales.

Pasen las presentes actuaciones a la Secretaría Privada, para la prosecución del Trámite.



Dr. Juan Carlos...
Secretaría de Industria
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología

“1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

Secretaría de Industria
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología
Bv. Pellegrini 3100 – Planta Alta
Tel: 0342-4505340 – e-mail: secretariadeindustria@santafe.gov.ar



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología

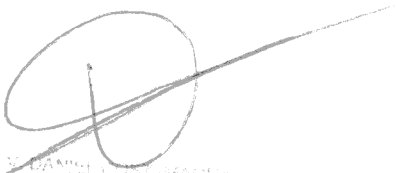


Santa Fe, “Cuna de la Constitución Nacional”, 10 de Octubre de 2023.-

Ref: Expte. N° 02001-0056618-7 – Cámara de Diputados de la Pcia. – Ref./Nota N.º 42155 solicita al PE impulsar medidas necesarias para que 27 personas que vienen llevando adelante el trabajo en la empresa Polymont – Rosario puedan cobrar sus haberes adeudados desde hace 2 meses.-

Vistas las presentes actuaciones, y en un todo de acuerdo con lo esgrimido por la Secretaría de Industria, retornen las mismas a la Dirección Provincial de Asuntos Legislativos, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, para la continuidad de trámite de rigor.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.



M. V. DANIEL C. DEL REALMA
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°: **21086** SANTA FE **05 DIC 2022**

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 26692/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a impulsar medidas necesarias para que 27 personas que vienen llevando adelante el trabajo de la empresa Polymont – Rosario, puedan cobrar sus haberes adeudados desde hace 2 meses.

Se remite **Expediente N° 02001-0056618-7** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 4, avalada por el Ministro del área a fs. 5

Atentamente.

Abog. María Soledad San
Subsecretaria de Asuntos Legales
Ministerio de Gobierno,
Justicia y Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2° Piso - (S3000DEE) Santa Fe
1983/2023 - 40 Años de Democracia